

APRUEBA RECEPCIÓN PROVISORIA DE LA OBRA
SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS PROGRAMA
HABITALIDAD.

Vallenar,

04 MAY 2023

Decreto Exento N°

01579



Vistos:

- 1.-El decreto Exento N°3441 de fecha 23 de noviembre 2021 que aprueba el convenio de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Habitabilidad 2021.
- 2.-El Decreto Exento 795 de fecha 09 de Marzo del 2023, mediante el cual se adjudica licitación Publica ID 2322-37-LE23 "OBRAS CONSTRUCTIVAS PROGRAMA HABITALIDAD 2020".
- 3.- El Decreto Exento N°924 de fecha 21 de Marzo del 2023, que aprueba contrato a suma alzada obras constructivas "Programa Habitabilidad 2021"
- 4.- Y las facultades que otorga la ley N°18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1°. -Apruébese el acta de Recepción Provisoria de fecha 28 de abril de 2023, de las "OBRAS CONSTRUCTIVAS PROGRAMA HABITALIDAD 2021", propuesta Pública ID 2322-37-LE23, adjudicada a ASL Servicios Integrales SPA, en virtud del contrato de fecha 21 de marzo 2023.
- 2.- Procédase a la cancelación de la obra

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



FELIPE IRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



VICTOR ESCUDERO FALLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Of. de Transparencia Municipal
- Archivo Oficina de Partes

VEF/FIA/CCT/RAP/kra.



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE PROTECCION SOCIAL



ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

En Vallenar 28 de Abril de 2023, se ha procedido a efectuar la recepción de "Obras Constructivas Programa Habitabilidad 2021", mediante contrato de 21 de Marzo de 2023. Se deja constancia de los siguientes antecedentes relacionados con la obra:

- 1.-Obra por decreto exento N° 924 de fecha 21 de marzo 2023, que aprueba contrato a suma alzada "Obras Constructivas Programa Habitabilidad 2021", ID 2322-37-LE23.
- 2.- Carta informando Término de soluciones constructivas Programa Habitabilidad 2021, por parte de empresa ASL Servicio Integrales SPA.


ASL SERVICIO INTEGRALES SPA
EMPRESA CONTRATISTA




CESAR ZARRICUETA TORRES
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO




KATHERINE AVALOS BARRAZA
ENCARGADA TECNICO PROGRAMA HABITABILIDAD

Vallenar
Avanza